



185138

185138

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA
de una Patente de Invención por 20 años
a favor de Sr. Don.: Mariano Sierra Gu-
tierrez, residente en ZARAGOZA, (España)
por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS MAQUINAS
PARA HACER CIGARRILLOS EMBOQUILLADOS".

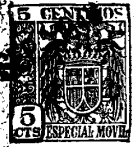
==+==+==+==+==+==+==

El objeto de la presente patente de invención se rela-
ciona con una maquinilla destinada para hacer cigarrillos
emboquillados con la ventaja sobre las hasta hoy conocidas
de que en cada operación se obtienen cinco unidades, es de-
5 eir, la ventaja que implica, en general, el pasar de la pro-
ducción por unidad a la producción en serie lo que induda-
blemente supone un gran ahorro en tiempo a la vez de ser los
cigarrillos de una presentación intachable.

Para lograrlo era preciso introducir notables mejoras
10 constructivas en la máquina que forma el objeto de este in-
vento, cuyas características se pasan a describir con ayuda
de los dibujos que se acompañan, en los cuales

- La fig. 1 representa una vista en planta de la máquina,
- La fig. 2 una vista en alzada de la misma,
- 15 La fig. 3 una vista lateral,
- La fig. 4 una sección horizontal por la línea A-B de la
fig. 3, ilustrando
- La fig. 5 un detalle de la fig. 2.

Con referencia a los dibujos, con a se indican cinco
20 ruedas de engranaje dispuestas en el fondo del embudo o ca-



ja-depósito b que contiene la carga de tabaco a elaborar.

25 Cada una de dichas ruedas de engranaje lleva un eje individual, siendo los ejes de cada par de ruedas laterales de longitud uniforme, mientras el eje de la rueda dentada central es de longitud algo mayor por la parte posterior ya que, tratándose de la rueda motriz, llevará fijado en su extremo la manivela c.

30 El referido engrane lleva un taladro en el centro mismo del eje que le atraviesa de parte a parte cuyo ancho está calculado para servir de ajuste de la espiral correspondiente de cuya misión se hablará más adelante.

35 Como es consiguiente, los citados engranes son impulsados por la referida manivela c fijada en la rueda dentada central de modo que al girar esta a derecha ponga en movimiento todo el juego de ruedas de engranaje. Estos van montados en dos barras paralelas d que llevan cinco agujeros e en los que acoplarán los ejes de los engranes por ambos extremos. Estos agujeros están distribuidos de la siguiente forma: El primero se halla situado a pocos milímetros de la arista de la caja; el segundo horizontalmente hacia la derecha a corta distancia del anterior; el tercero y cuarto iguales que los anteriores y el 5º igual que los anteriores también, pero distando, como el primero, a pocos milímetros de la arista derecha de la caja.

45 Las barras d están fijadas a la máquina por medio de tornillos distribuidos por pares en cada canto lateral y los bordes horizontales. El juego del engrane está cubierto por medio de una chapa doblada rectangularmente f, saliendo de su centro lateral el eje del engrane motriz que lleva la manivela g.

50 Otra característica de la máquina consiste en la disposición de cinco espirales g, cuyo movimiento va ligado al de los engranes, parte de las cuales va oculta en unos tu-

7 SEP



185138

25 bos de los que se hablarán más adelante, siendo visible otra parte en el piso acanalado de la máquina mientras la parte restante recta va ajustada perfectamente al taladro longitudinal de los ejes de los engranes.

30 Al accionar la manivela g el engrane del centro y los dos de los extremos girarán hacia la derecha, es decir, en el mismo sentido que la manivela, mientras los dos interiores restantes lo harán hacia la izquierda, haciendo girar cada uno, en el mismo sentido, a su espiral correspondiente. Con objeto de que al girar las espirales arrastren la mayor cantidad posible de tabaco procedente de la tolva b, y lo
65 hagan suavemente, el piso de la máquina por el que dichas espirales discurren, será acanalado en vez de plano de modo que cada espiral se mueve en su canal respectiva, realizando así su función de embutir el tabaco en los tubos. Para este
70 rin, en la parte posterior de la máquina hay dispuesto cinco tubos h a cuya superficie van ajustadas las boquillas de los cigarrillos. En la parte de diámetro más ancho en forma de embudo i, dichos tubos van soldados a la máquina, extendiéndose a continuación a un diámetro más reducido y uniforme hasta el final.

75 Para que la salida del cigarró, a medida que se va haciendo, sea graduada a discreción, en el extremo de los tubos hay previstos unos muelles j con tornillo de graduación m, con lo cual al contactar el soporte con los cinco tubos por abajo apretará el papel contra ellos haciendo discurrir más o menos suavemente, saliendo los cigarrillos de
80 este modo más o menos apretados.

85 Finalmente, en cuanto a la caja-depósito de tabaco, preferentemente es de forma cuadrangular ensanchándose paulatinamente en forma de embudo p. A su fondo, y de igual tamaño irá acoplada una pieza acanalada, cuya función ya

1 85138



queda descrita. Este depósito va fijado a un tablero por medio de cuatro patitas, tal y como se representa en la rig. 2 .

-----:--:--:--:-- N O T A :--:--:--:--:--:--

se reivindica como nuevo y de propia Invención:

- 90 1.- Mejoras introducidas en las máquinas para hacer cigarrillos emboquillados que permiten que en cada operación se obtengan cinco unidades de cigarrillos simultáneamente, caracterizadas por un juego de ruedas de engranaje compuesto de cinco ruedas (a) dispuesto en el mismo plano que el fondo de la máquina, pero separado de la caja-depósito (b) que contiene la carga de tabaco a elaborar.
- 95 2.- Mejoras según la reivindicación 1, caracterizadas porque cada rueda dentada (a) lleva un eje de longitud uniforme con excepción de la rueda motriz central cuyo eje es de más longitud en la parte posterior, en cuyo trozo va fijada la manivela (c).
- 100 3.- Mejoras según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas porque el juego de engranaje es impulsado por medio de la manivela (c), estando montado el juego de engranaje en dos barras paralelas (d) que llevan cinco agujeros (e) para acoplar los ejes de los engranes, estando situado el primero de dichos agujeros a pocos milímetros de la arista de la caja, el segundo horizontalmente hacia la derecha a corta distancia del anterior, el tercero, cuarto y quinto iguales que los anteriores pero distando, el 5º como el primero, pocos milímetros de la arista derecha de la caja.
- 105 4.- Mejoras, caracterizadas por la disposición de cinco espirales (g) parte de las cuales va oculta en unos tubos, siendo visibles otra parte en el piso a cada lado de la máquina, mientras la parte restante recta va ajustada perfectamente al taladro longitudinal que poseen los ejes de los engranos que las mueven.
- 115



120 5.- Mejoras según la reivindicación anterior, caracterizadas porque haciendo girar a la manivela (c), la espiral del centro y las dos extremas girarán hacia la derecha, mientras las dos interiores restantes lo harán hacia la izquierda, cuyas espirales tienen la misión de arrastrar suavemente la mayor cantidad posible de tabaco procedente de la tolva (b) moviéndose cada espiral en su canal respectivo, realizando así su función de embutir el tabaco en los tubos (h) de los cuales hay cinco dispuestos en la parte posterior de la máquina, fijados por soldadura, extendiéndose paralelamente con diámetro reducido y uniforme hasta el final, sobre cuya superficie van ajustadas las boquillas de los cigarrillos.

130 6.- Mejoras según la reivindicación anterior, caracterizadas porque a fin de que la entrada del tabaco en los tubos sea suave y lo más abundante posible, la base de aquellos en esta parte, será ancha y en forma de embudo.

135 7.- Mejoras según la reivindicación anterior, caracterizadas porque con objeto de graduar a discreción la salida del cigarrillo, en el extremo de los tubos hay previstos unos muelles (l) con tornillos de graduación común (m) que al ejercer presión contra el soporte de los tubos por abajo apretará el papel contra ellos, saliendo de este modo los cigarrillos más o menos apretados.

140 8.- Mejoras según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por una caja-depósito de tabaco de forma cuadrangular en forma de embudo (b) y cuyo fondo, mediante adaptación de un "piso" acanalado, será ondulado para ayuda de las espirales en su misión ya fijada a un tablero por medio de patitas.

145 Esta Patente recae sobre MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS MAQUINAS PARA HACER CIGARRILLOS EMBUQUILLADOS, COMO QUEDA DESCRITO EN LA PRESENTE MEMORIA, CARACTERIZADO EN LA ANTE-

= 6 =



TRIC NOTA Y REPRESENTADO EN LOS ADJUNTOS DIBUJOS;

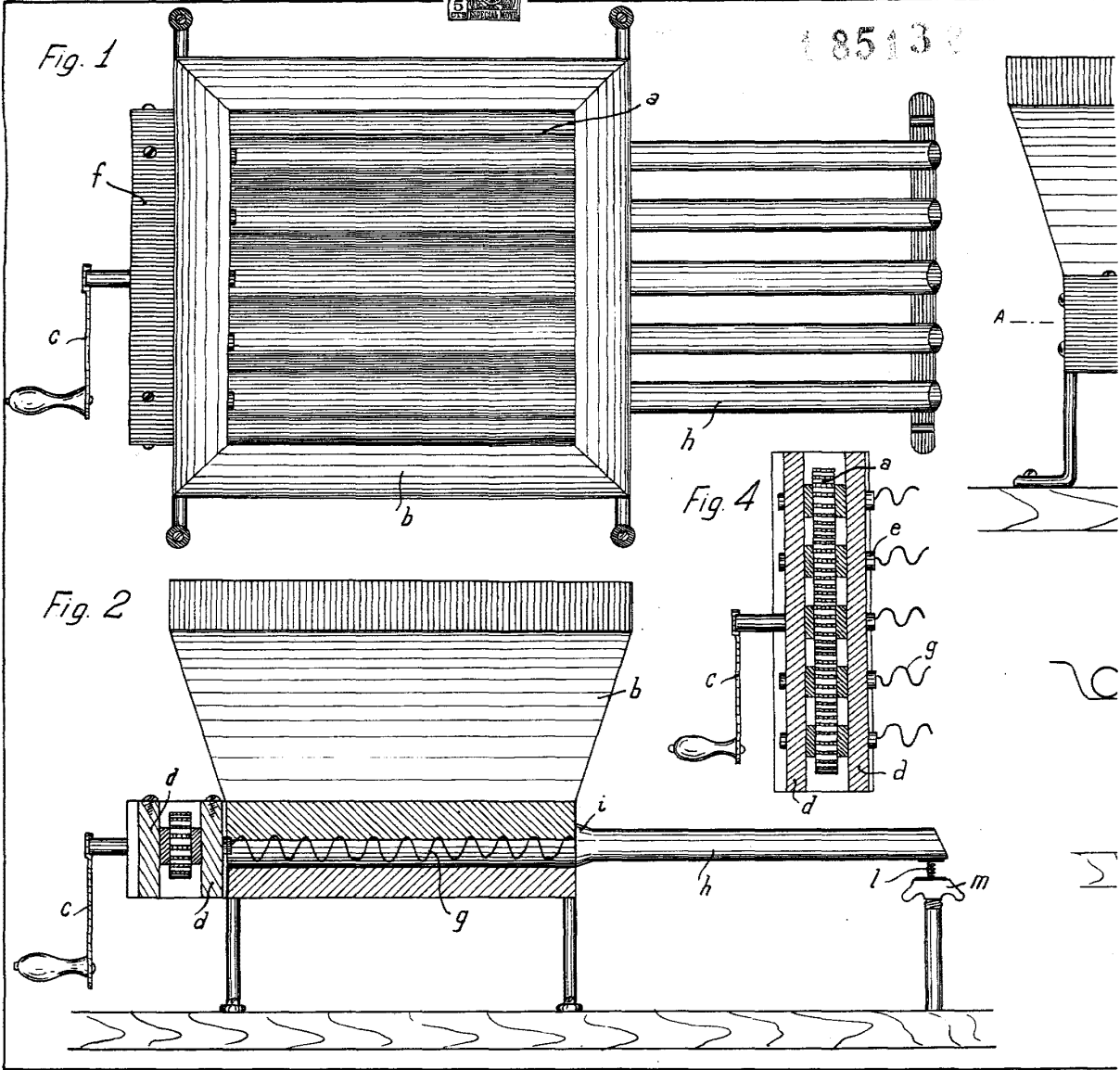
Madrid, 7 de septiembre de 1948.-

J. Sánchez

185138



185130



2/2



185138
Hoja única. 7 SEP



185138

Fig. 3

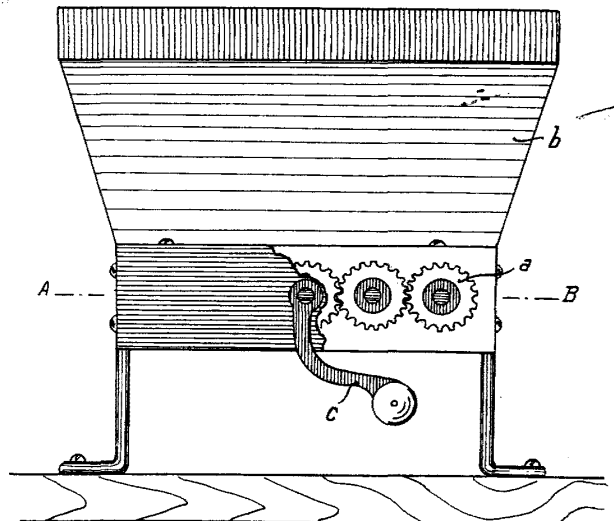
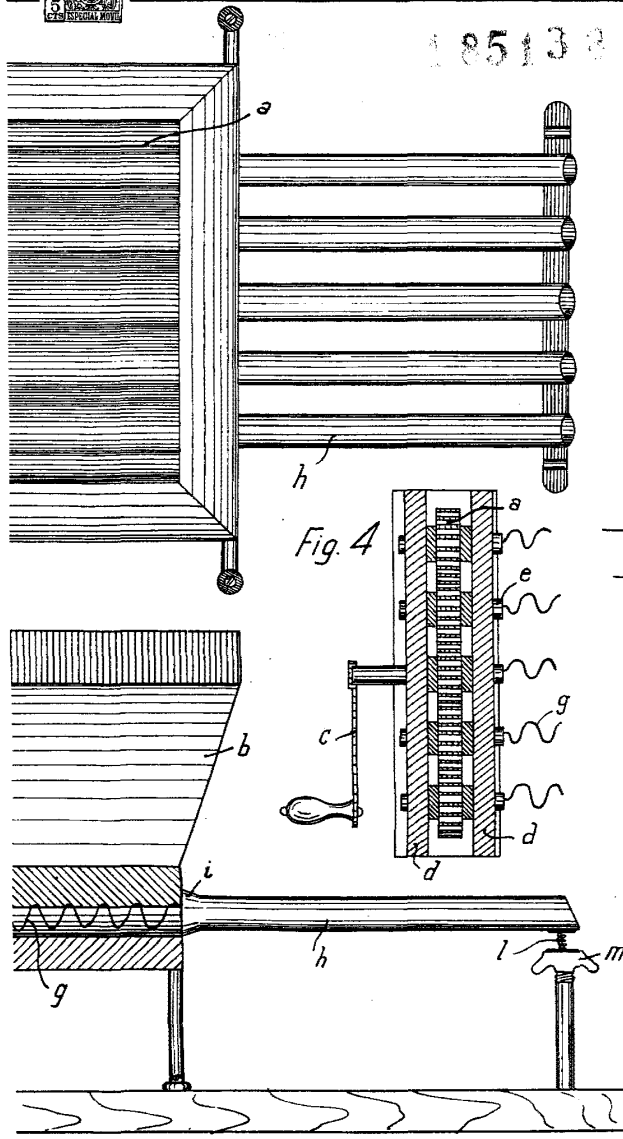


Fig. 4

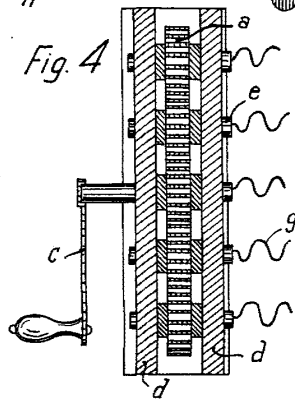
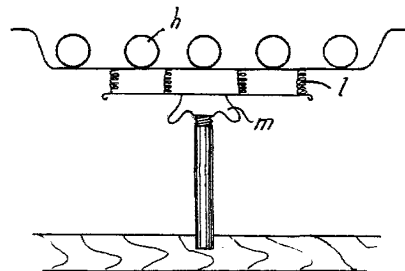


Fig. 5



Escala variable

Madrid, 7 de Setiembre 1948

[Handwritten signature]